



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM
adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
ESTADO No. 173 DE FECHA DE 11 DE DICIEMBRE DE 2019

5

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301220190018800	Asuntos Por Determinar	Sara Verónica Alba De La Rosa	Departamento Del Atlantico - Gobernacion Del Atlantico, Alcaldía De Juan De Acosta	10/12/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301220190022600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Muñoz Arévalo	Alcaldía Distrital De Barranquilla	10/12/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301220190028800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Denisse Margarita Figueroa Mercado	Departamento Del Atlantico, Nación Ministerio De Educación Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	10/12/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333301220170021900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fabio Luis Beltrán Barona	Nación Ministerio De Defensa Policía Nacional	10/12/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial, Enero 23 De 2020, 9:30 Am
08001333301220190016100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	José De Jesús Ramos Barrios	Departamento Del Atlantico Representada Por Eduardo Ignacio Verano De La Rosa	10/12/2019	Auto Fija Fecha - Audiencia Inicial, Enero 22 De 2020, 9:30 Am
08001333301220190010700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	José Domingo Castro Caicedo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	10/12/2019	Auto Admite / Auto Avoca



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia



SIGCMA-SGC

Rama Judicial del Poder Publico
 Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA
 Calle 38 N° 44 – 17 PISO 1° ANT. EDF. TELECOM
 adm12bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 173 DE FECHA DE 11 DE DICIEMBRE DE 2019

08001333301220140027000	Reparación Directa	Abel Cervantes Y Otros	Fiscalía General De La Nación	10/12/2019	Auto Ordena - A La Nación-Fiscalía General De La Nación El Cumplimiento Inmediato De Sentencia Proferida Por El Despacho Y Confirmada Por El Tribunal Administrativo Del Atlántico.
-------------------------	--------------------	------------------------	-------------------------------	------------	---

Número de registros: 7

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Este estado electrónico permanecerá para consulta al público en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, durante todo el día en que fue insertado

Generado de forma automática por Justicia XXI

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ DE LA HOZ
 Secretario